

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 21 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 352.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mún- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

Deseando facilitar á los señores curas párrocos el devociona- rio para niños titulado «El Niño amante de la Virgen.» en la li- brería católica, Puente 16, se halla un abundante surtido de dicha «bría y en la misma se dará á sesenta reales el ciento de ejem- plares, siendo por cuenta del comprador el coste del envío.

IMPORTANTE

Con gusto anunciamos á los señores sacerdotes de la Diócesis, para el consumo de sus parroquias, la legítima cera pura de abejas, que se expande en casa de D. Valen- tin G. Corona, de Torrelavega. 6.2

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Benito, Abad.

Nació San Benito en la ciudad de Nursia, en Italia, de padres nobles y piadosos cris- tianos. Fué desde niño muy inclinado al re- cogimiento y virtud, y siendo de pocos años de edad, despreciaba las cosas de la tierra, teniendo siempre el corazón en el cielo. Enviáronle sus padres á Roma para que aprendiese las letras, lo cual comenzó á ha- cer; y como viese algunos de sus compañe- ros que se dejaban llevar de sus apetitos y vi- cios, temiendo caer en ellos, determinó de- jar los estudios por no perder á Dios, que- riendo ántes ser ignorante virtuoso que docto vicioso; y así, se fué al desierto, y se entró en una cueva estrecha donde estuvo tres años. El demonio, viendo la aspereza con que vivía, empezó á combatirle, repre- sentándole á la imaginación una mujer que había visto en Roma, y con el auxilio de Dios venció esta tentación carnal, revolcán- dose desnudo entre abrojos y espinas. La vida de este Santo fué más angélica que hu- mana; y era tanta la fama de su santidad, que de todas partes venían á él para oír sus palabras llenas de amor de Dios. Fundó mu- chos monasterios y fué muy ilustre en mi- lagros que le hicieron célebre; pero el ma- yor de sus prodigios fué la fundación de su sagrada religión, que ha dado innumerables Santos y sumos pontífices á la Iglesia. Supo el día de su muerte, y muchos vieron volar su alma al cielo, que fué el día 21 de Marzo, año de 534.

LA VERDAD.

SANTANDER 21 DE MARZO DE 1884.

¡MÁS LODO TODAVÍA!

Acosada *La Union* en su desdichada de- fensa del gobierno con motivo de la plática del reverendo padre Mon, ha llegado ya á perder la cabeza; y á semejanza de esas in- felices criaturas que, viéndose despreciadas por todo el mundo, coléricas é iracundas arrojan puñados de lodo á los seres más honrados, *La Union* inventa nuevos argu- mentos que, expuestos inconsideradamente, van á dar sobre una venerable cabeza dig- na del respeto y amor de todo católico ver- dadero.

Trató primero de dejar á salvo la ya ca- duca reputación del ministro de Fomento, y no dudó para conseguir su objeto en ar- rojar sobre el Primado de las Españas la responsabilidad del silencio obligado del Padre Mon, que no había hecho otra cosa desde la Cátedra del Espíritu Santo que cum- plir con su deber de sacerdote católico; de- ber severo, intransigente, pero necesario en todo tiempos y más que nunca en este de apostasías y de rebajamiento de caracte- res.

No solamente dijo el periódico mestizo que en el asunto del Padre Mon para nada había intervenido el gobierno, sino que añá- dió, como saben nuestros lectores, que el litigio había sido resuelto por el señor Car- denal Arzobispo de Toledo, á quien única- mente correspondía hacerlo.

Efectivamente; al Prelado de una diócesis corresponde únicamente entender en los ac- tos del ministerio sacerdotal realizados den- tro de su jurisdicción; pero vamos á cuentas.

Si el del Padre Mon era asunto exclusivo del señor Arzobispo de Toledo, ¿por qué se trató de él en Consejo de ministros?

¿Por ventura son estos los encargados de advertir ni aconsejar á los Obispos lo que deban hacer en asuntos que á ellos única- mente corresponden?

¿Quiénes son los ministros de un gobierno cualquiera, en una nación católica, para in- miscuirse en cuestiones de jurisdicción ecle- siástica exclusivamente?

¿Desde cuándo acá han caído en la cuenta los gobernantes españoles de que las pala-

bras pronunciadas por un sacerdote en el púlpito hablando en nombre de la moral cristiana, pueden llevarse sobre el tapete como si se tratase del discurso de un orador de club ó de un Parlamento, de la introduc- ción de harinas ó de una tarifa de derechos aduaneros?

Tratára de esto *La Union* en lugar de defender al gobierno arrojando toda la res- ponsabilidad sobre la sagrada púrpura car- denalicia, y hubiera cumplido como cumplir debe un periódico que se llama católico, aun cuando en realidad no sea otra cosa que un servidor servil y adulador del gobierno Cá- novas-Pidal; pero no decir nada de esto y contentarse, para mayor sarcasmo, con ase- gurar que el gobierno hizo lo que debió ha- cer, cuando, en realidad, hizo lo que no po- día ni debía hacer, es una cosa tan baja, tan indecorosa, tan servil, que el diccionario de la lengua con ser tan rico en epítetos, no tiene uno bastante expresivo para calificar el acto realizado por *La Union*.

Mas no es esto solo.

Acorralada *La Union* por la lógica, por el sentido comun y no sabemos si tambien por sus remordimientos, admitió, sin comen- tario de ninguna especie por su parte, un artículo suscrito por el Sr. conde de Mo- reno, en el cual artículo se procura dar otro giro al asunto, diciendo el articulista que el motivo de haber impuesto silencio al elo- cuente jesuita no es otro que *las interpre- taciones que por los enemigos de las institu- ciones se dió á determinadas palabras pro- nunciadas por el orador sagrado; inter- pretaciones que pudieron dar un motivo quizá para manifestaciones intolerables*

Esta es ya distinta razon que la ante- riormente expuesta por el diario mestizo, pero es igualmente inadmisibile, igualmente falsa y absurda.

Ocupándonos de esto mismo, decíamos al conde de Moreno en nuestro número del día 18:

«¿Cree V. que es serio lo que acaba de decir?»

«Un gobierno prohibiendo hablar á un predicador no por lo que este diga, sino por la interpretación que den á sus palabras los que no le han oído!»

«¿Pues no comprende V., señor Conde, que el gobierno que tal hiciese, seria igual á un tribunal que condenase á un inocente

solo porque á unos cuantos se les ocurriera interpretar las acciones (ó palabras, añadi- mos ahora) de aquel en sentido desfavora- ble?»

«¿Pues no conoce V. que establecido este precedente, esta jurisprudencia, no hay ora- dor sagrado posible ni queda un inocente en el mundo?»

«En cuanto los periódicos *enemigos de las instituciones* se enteren de que solo sus in- terpretaciones son bastante motivo para hacer callar á un predicador, adios cátedra del Espíritu Santo.»

Ahora bien:

¿Si lo que aseguró el conde de Moreno, aun siendo como es un absurdo, pudiese es- tar dentro de lo cierto, por qué *La Union* no lo rechazó como nosotros con toda la energia de sus convicciones?

Y ya que no lo rechaza ¿por qué no pró- cura poner en armonía lo dicho por el conde de Moreno y lo afirmado por ella?

¿Por qué, en fin, deja en pie con el silencio su malévolá acusación contra el Eminentí- simo Cardenal Arzobispo de Toledo?

Pero hay más todavía.

Colocada *La Union* en la escabrosa pen- diente, tenía que descender hasta el fondo y ha descendido, en efecto.

Publicó el artículo del conde de Moreno, como podía haber publicado el de un redac- tor ó colaborador cualquiera, y nadie, por lo tanto, hizo alto en los razonamientos de dicho escrito, por otro lado de ningún valor ni importancia; pero al observar *La Union* que había pasado sin provecho ni beneficio alguno para sus propósitos, ocúrrele, (no hu- biese hecho más estando inspirada por el diablo,) ocúrrele, repetimos, llamar la aten- ción de sus lectores sobre el artículo del se- ñor conde de Moreno, haciéndoles saber que este señor es sobrino carnal del Eminentísi- mo Cardenal Arzobispo de Toledo.

No puede inventarse insinuación más in- sidiosa y llena de malicia, pues no parece sino que con ella se trata de hacer de un augusto nombre, pabellon respetable para cubrir una averiada mercancía.

Porque, aunque *La Union* no ignora que se puede ser sobrino de un Cardenal y es- critor menos que mediano al mismo tiempo, no desconoce tampoco que, evocado el cita- do parentesco en ocasión como la presente, puede hacer sospechar á los incautos que

— 365 —

berle dado aquel chasco un mozo que pasaba por hombre de bien, y una viuda que se tenía por muy honrada. Gervasio, que estaba ufano por haber pasado un gran susto, y por haber cooperado á una cosa que oía algo á criminalidad, se con- sideraba ya un hombre como los demás, reven- taba por alabarse de ello, y aunque su hermano Antoñuelo, que tenía á los escribanos más que á los jueces, le inclinaba al silencio, amenazándole con el puño cerrado, no podía tatarle la boca. Antoñuelo también, como aquella noche se había retirado á su casa más tarde de lo que acostum- braba, con un semblante y una agitación que le obligaba á la sinceridad, no pudo ocultar el hecho á su mujer, que por cierto no era muda. El que habló menos de todos fué Mingo; porque apenas principió á contar á sus padres la historia y el objeto de su expedición, tuvieron por cosa tan peligrosa el que un hijo suyo se hallase mezclado en una trama cuyo objeto era frustrar un pro- yecto de D. Rodrigo, que no dejaron que el mu- chacho concluyese su narración, imponiéndole

— 364 —

estaba aguardando con ansia al *Camso*, que por fin cerca de la hora de comer vino á dar cuenta de lo que había hecho.

La gresca de aquella noche había sido tan rui- dosa, y la ausencia de tres personas en un pueblo de corto vecindario era un hecho tan notable, que las indagaciones, ya por intereses, ya por curiosidad, debían ser precisamente muchas y repeti- das: por otra parte, los que algo sabían eran en demasiado número para que todos se conviniesen en no hablar. No podía Perpetua asomarse á la puerta sin que le preguntasen quienes eran los que habían metido tanto miedo á su amo. La mis- ma Perpetua, repasando en su mente todas las circunstancias del suceso, y conociendo como Inés la había embromado, se encolerizó tanto por semejante perfidia que necesitaba un poco de desahogo.

Es cierto que no se quejaba del modo con que la habían embaucado, porque acerca de esto guar- daba el más profundo silencio; pero no podía ca- llar el tiro hecho á su amo, y sobre todo por ha-

— 361 —

blarle!

Refirióle entonces D. Rodrigo la conferencia.

—¿Y tú le aguantaste?—exclamó el Conde.—

¿Y le dejaste salir sin darle su merecido?

—¿Qué querías? ¿que me enemistase con to- dos los capuchinos de Italia?

—No sé,—replicó el Conde,—pero yo en aquel momento, quizá me hubiera olvidado que había más capuchinos que aquel picaron que me insultaba; pero además, aún sin faltar á las re- glas de la prudencia, ¿deja de haber modos de vengarse también de un capuchino? En fin, pues- to que se ha librado del castigo que merecía, le tomo yo bajo mi protección, y quiero tener el gusto de enseñarle cómo se habla con las personas de nuestra clase.

—Eso sería poner las cosas en peor estado.

—Fíate una vez de tu primo, y no tengas cuidado, que te servirá como amigo y pariente.

—¿Y qué tratas de hacer?

—Todavía no lo sé; pero te aseguro que sal- dremos de ese fraile. Lo pensaré... El que me ha

una es la mano que escribe y otra la cabeza que piensa ó inspira.

Y así ha debido de pensar, en efecto, *La Union*.

¿A qué viene si no ese recuerdo, ó más bien ese aviso, del parentesco entre el Prelado y el escritor?

¿Qué falta hacia para dilucidar el asunto? ¿Será el artículo del señor conde de Moreno mejor hoy que ayer?

¿Qué aberración de espíritu, qué insidiosa malicia inspira á ese periódico que se llama católico, para hacer sospechar á las gentes que los artículos estampados en sus columnas pueden tener la alta aprobación de un príncipe de la iglesia?

No le bastaba á *La Union*, por lo visto, el puñado de lodo arrojado sobre la sagrada cabeza de un Prelado venerabilísimo al hacerle responsable de un acto realizado por el gobierno, sino que ha querido también hacerle responsable de sus propios escritos.

La indignidad y la malicia han corrido parejas en esta ocasion con la falta de respeto y el servilismo ministerial.

Veremos si *La Union* tiene más lodo todavía que arrojar sobre la púrpura cardenalicia.

No sería extraño; porque la necesidad de adular servilmente á los gobiernos de quienes algo se espera, hace cometer á los hombres horribles injusticias é inculcables atentados.

Nuestro respetabilísimo y estimado amigo el distinguido publicista católico D. Félix Sardá y Salvany, ha tenido la honra singular y la inmensa dicha de recibir una carta del Eminentísimo Sr. Cardenal Jacobini, escrita de orden de Su Santidad y que copiada á la letra, dice así:

«Monseñor el Nuncio Apostólico en Madrid me ha trasmitido la atenta carta que usted dirigió al Padre Santo, y yo con gran satisfacción he procurado ponerla en sus venerables manos, dándole cuenta al mismo tiempo de la considerable suma que, con otros preciosos objetos, ha recogido V. para el Dinero de San Pedro. Su Santidad ha visto en los sentimientos expresados en dicha carta y en las citadas ofrendas un claro testimonio de la devoción y afecto de V. á la Santa Sede, y ha elogiado el filial anhelo con que se esmera V. en acudir al socorro de las actuales necesidades de la misma Santa Sede. Me ha encargado además el augusto Pontífice dé á V. en su nombre las debidas gracias y le participe que con afecto de Padre bendice á V. lo mismo que á los generosos fieles que le han confiado sus limosnas para el óbolo referido.

Al dar cumplimiento con gran alegría á esta orden de Su Santidad, espero que V. en el periódico de su digna direccion no desmayará jamás en la defeusa de los derechos de la Iglesia y de su suprema Cabeza, teniendo en cuenta la necesidad siempre creciente de cimentar la concordia entre todos los católicos en el fomento de las buenas obras, bajo la direccion y dependencia de los propios Pastores.

Con esta seguridad paso á ofrecerme con

sentimientos de la más distinguida estimación

De V.
Roma, 8 de Febrero de 1884.—S. afectísimo S.—Z. Cardenal Jacobini.»

Reciba el virtuoso sacerdote y eminente escritor nuestro sincera y entusiasta enhorabuena por la merecida honra que acaba de recibir de Su Santidad.

Su Santidad se ha dignado dar la siguiente contestacion al Mensaje que le dirigió la Pfa Union de San Miguel Arcángel, con motivo de la usurpacion de los bienes de propaganda Fide, el cual traducido del italiano, dice así:

«Vaticano 21 Febrero de 1884.

Su Santidad se ha dignado acoger con paternal satisfacción los sentimientos expresados en el Mensaje de la Pfa Union de San Miguel Arcángel de Barcelona, encargando al abajo firmado que haga conocer á los Sres. Director, Presidente, Vicepresidente, y demás que firman dicho Mensaje, Su Soberana Gracitud, enviando al mismo tiempo á los sobredichos señores y á toda la Pfa Union en Su Augusto Nombre la Apostólica Bendicion.

L. Machi.
Maestro de Cámara de Su Santidad.»

Pisto político

Dice un diario democratico: «No es cierto que se hayan hecho prisos en provincias.

No es cierto que el gobierno haya pensado en suspender las garantías constitucionales.

No es cierto que el gobierno haya pensado aplazar la convocatoria electoral.

No es cierto que la política del gobierno varie ni haya de variar una línea ahora ni más adelante, por ninguna razon ni motivo.

Todas esas negaciones, negativas, ó como se las quiera llamar, son de *La Correspondencia*.»

¿*La Correspondencia* lo ha dicho? Adios mi dinero: hay que entenderlo al reves para acertar.

Buena se esta preparando.

De *La Epoca*: «Supone *El Liberal* que el Sr. Cánovas del Castillo está ahora, como el Sr. Sagasta en Agosto, en Aguas-Buenas?»

Contestacion del interpelado. «El Sr. Sagasta estaba en Aguas-Buenas y el señor Cánovas está con el agua al cuello.»

Yo no diré que el Sr. Cánovas se encuentra ya en este caso, pero si me atrevo á asegurar que el monstruo se baña en malas aguas.

Observaciones y reflexiones de *El Dia*, acerca del suceso del sábado:

«...La tradicion del honor, que consiste en no pronunciarse, en mantener su fidelidad al juramento prestado, es lo que importa restablecer en el ejército; pero esto no es posible si antes no desaparece la injusticia en los ascensos, causa principal de un descontento legítimo en su origen, aunque culpable en sus manifestaciones.

Eso le toca hacer al gobierno, y sera mucho más eficaz que la severidad.

Eta produciría efecto si desde que fué fusilado Diego Leon se hubiera hecho siempre otro tanto con todo general levantado

en armas: y sobre todo, si no fueran muchos los que por ese camino han llegado á los puestos más altos. Con esos ejemplos á la vista, el fusilar á subalternos y sargentos resulta ineficaz y cruel.

No queremos ciertamente que las faltas á que aludimos que len impunes; pero creemos que el gobierno hará bien en proceder con templanza y con discernimiento, en el caso, por supuesto, de que —ante todo— declaren los tribunales la culpabilidad de los detenidos.»

No tenga temor *El Dia*, porque afortunadamente no llegará la sangre al rio.

Sobre que la conspiracion no tiene importancia, sabido es que los generales son in- violables.

Mas vale asi, pues de otro modo habria que fusilar dos cada dia.

Y va de cuento.

«Cierta sujeto, que acostumbraba siempre á no pagar, pidió prestados en una ocasion veinte duros á un amigo. Con gran asombro de este, se los devolvió á los pocos dias. Un mes despues, volvió á pedirle cuarenta duros, pero entonces se los negó el amigo, diciéndole:

—Contaba perdidos los que te di el mes pasado y me equivoqué. Yo me expongo á que me engañen la primera vez; pero lo que es la segunda, nadie me engaña.

Este chascarrillo pertenece á *El Noticiero* y con él se propone demostrar el diario conservador lo siguiente:

«Nuestra opinion particular es que á los que en sus ideas y en sus aspiraciones se declaran fuera de la ley, no se les debe tener consideracion política de ningun género. Si alguna vez se les tuvo, tanto mejor para escarmentar y vivir más prevenidos en lo sucesivo.»

Por una razon análoga no le damos nosotros al señor Pidal la cantidad que nos pide.

Y porque sabemos además que no ha de poder nunca devolverla.

...

A la vista tenemos un artículo de *La Union* que no tiene más objeto que pedir auxilio á los carlistas: oigamos la caucion de todos los dias:

«Pero, nótese, que aun cuando el gobierno puede hacer mucho en esta orden de cosas, (se refiere al restablecimiento del orden) no ha de exigirle todo. Porque también han de cooperar los ciudadanos con resolucion varonil á tan provechosa y patriótica empresa, ya quitando elementos á la revolucion, ya no favoreciéndola con culpable indiferencia.»

Lo de siempre: ¡oh católicos indiferentes á las paternales caricias del gobierno, venid á nosotros, ayudadnos, sacadnos las castañas del fuego, que vosotros mirareis y yo comeré!

Que aproveche y Dios la ampare.

Leemos en *La Iberia*:

«Así, pues, ante la sistemática y tenaz persecucion de que somos víctimas, no hemos encontrado otro medio mejor que el de reunirnos y asociarnos para defender nuestros derechos y nuestras propiedades, porque hasta tal punto llega el furor beroniano del señor Cánovas, que ni aun seguros tenemos los instrumentos del honrado trabajo en que, por afianzar las conquistas de la libertad, consumamos nuestras fuerzas, y nos hemos reunido y nos hemos asociado, no en el misterio ni en los subterráneos,

sino á la faz del sol, á cielo descubierto y frente á frente de ese gobierno ominoso que no puede ni debe continuar por mucho tiempo en su puesto, si es cierto que las palabras *libertad, progreso*, siguen conservando el sentido que tienen en todos los pueblos libres, dignos y amantes de su decoro nacional.»

Si hombres sí, conservan el mismo sentido.

Libertad. Garrotazo limpio al que no piensa como yo.

Progreso. Blasfemar de tejas arriba, hablar de lo que no se entiende y hacer comercio de la política y del poder.

También es noticia que hallamos en *La Union*, la siguiente.

«Dice *Le Monde*, de Paris, que más de un gobierno ha hecho llegar al Quincinal serias reclamaciones sobre la sentencia del Tribunal de Casacion de Roma, reclamaciones fundadas principalmente en los intereses internacionales que en ella se desconocen.»

¿Podrá decirnos *La Union* si entre esos gobiernos se encuentra el de que forma parte el señor Pidal?

Siendo tan católico como es D. Alejandro, parécenos que no haria nada de más protestando contra el violento despojo de que acaba de ser nuevamente víctima la Iglesia.

Esperamos sentados la contestacion.

Ladriños de *La Voz Montañesa*.

«Un padre Elias, que an la predicacion lo allá por Santa Cruz de la Zarza, ha pronunciado las siguientes frases, segun comunican á *El Porvenir*:

«Si alguna persona con su palabra ó su ejemplo ha podido influir en la falta de fé é indiferentismo religioso de este pueblo, sin consideracion ninguna, sin reparo, sea quien fuere ¡matadle, si, matadle! que mejor es que le mateis que no que mate vuestras almas.

¿Pero no hay autoridades que pongan un bozal á ese barbaro?»

Aquí no hay mas bárbaro ni otro necesitado de bozal que *La Voz*.

En primer lugar porque diariamente ladra y muerde al sentido común, á la moral y al decoro.

En segundo, porque tampoco pasa dia sin que clave sus dientes en algun pobre sacerdote, fraile ó monja, lo cual es tan cobarde como poco caritativo, puesto que sabe que los atacados por ella no han de defenderse.

En tercer lugar, y concretándonos al caso actual, diremos que la barbaridad está de parte de quien por la sola noticia de un periódico enemigo del clero, da crédito á lo que el mismo cuenta del predicador en cuestion, lo cual desde luego puede calificarse de paparrucha injuriosa cuando no de calumnia grosera.

Concluiremos repitiendo la pregunta del diario sinalagmático para que él se la aplique,

¿Pero no hay autoridades que pongan un bozal á ese bárbaro?

EL PINTOR DON AGUSTIN DE RIANCHO Y MORA.

Todos los bañistas amantes de la pintura, que en el verano pasado viaieron á tomar las aguas de Ontaneda y Alceda, tenían á gran placer el darse un largo paseo hasta

de servir es el Conde mi tío, del Consejo secreto. Me baño en agua rosada siempre que hago trabajar en mi favor á ese politicon... Pasado mañana estoy en Milan, y de un modo ó de otro, verás que el fraile me la paga.

Trajerou en esto el almuerzo, que no impidió que se continuase hablando de un negocio de tanta importancia. Aunque el Conde tomaba en él aquella parte que requerian el honor de familia y la amistad del primo, segun las ideas que tenia de la amistad y del honor, hablaba con desahogo y franqueza, y no podia menos de reirse de cuando en cuando de la aventura de D. Rodrigo; pero este, como se trataba de causa propia, no tenia gana de fiestas, y agitando en su cabeza pensamientos más graves, decia:

—¡Qué de habladurías habrá en todos los alrededores! Pero á mí ¿qué me importa? En cuanto á la justicia, tampoco temo: pruebas no las hay y aun cuando las hubiera, me reiria de ellas. De todos modos esta mañana he hecho prevenir al Cónsul que se guarde bien de dar cuenta al

Podestá de lo sucedido; pues siempre es mejor que se hable del asunto lo menos posible.

—¡Bien hecho! —respondió el Conde— porque aunque seas amigo del Podestá, si le van con una delacion... ¡Y qué testarudo es!

—Sí, —dijo D. Rodrigo con seriedad;— por eso tu siempre le contradices, te burlas de él, y á veces le aburras. ¡Qué diablo! ¡un Podestá no puede ser algo bestia y terco, si en lo demas es un hombre de bien?

—¿Sabes tú lo que digo? que me parece que tienes tu poquito de miedo.

—¡Qué miedo! ¡No me has dicho tú mil veces que conviene contemporizar en muchas ocasiones!

—Sí, lo he dicho; y para que veas que soy consecuente, hoy mismo voy á ver al Podestá, y á darle razon en todo. Por otra parte, más necesidad tiene él de nuestra proteccion que nosotros de su condescendencia.

Despues de estas y otras pláticas de la misma naturaleza salió el Conde á cazar, y D. Rodrigo

perpétuo silencio con graves amenazas; y el dia siguiente, pareciéndoles que todavía no estaban bien seguros, determinaron no dejarle salir de casa en algun tiempo, ¿pero qué importaba? si ellos mismos hablaban con los vecinos, y sin querer aparentar que sabian más que los otros, cuando se trataba del punto oscuro de la fuga de los tres ausentes, de cómo, de cuándo y á dónde, añadian, como cosa sabida, que se habian refugiado en Pescarénico; y así esta circunstancia se agregó también á las noticias que corrian.

Con todos estos retazos de noticias, zurdidos luego, como suele suceder, y la franja que se les pega naturalmente al coserlos, habia bastante para forjar una historia, igual á muchas que suelen forjarse también en nuestros dias; pero lo que dejaba la historia todavía oscuro y embrollado era el hecho de la invasion de los bravos, accidente del cual nadie tenia una noticia exacta, aunque demasiado ruidoso para poderle separar del resto. Entre los susurros andaba el nombre de D. Rodrigo, y en esto todos estaban de acuerdo; pero

el pueblo de Entrambasrestas, donde trabajaba y sigue trabajando con gran constancia el ya célebre pintor D. Agustín de Riancho y Mora.

Este joven privilegiado que desde pequeño manifestó inclinación decidida á la pintura, fué llevado á Bélgica por varios individuos de esta ciudad, quienes con loable desprendimiento le sufragaron todos los gastos para que pudiese hacer sus estudios completos en el arte, á que la naturaleza le inclinaba. Veinte años ha pasado en Bélgica, Holanda, Alemania y otros puntos, ya haciendo sus estudios, ya trabajando primorosos cuadros, que los ingleses le arrebataban de las manos. Al cabo de ese tiempo se acordó de su patria, á la que nunca en su corazón había olvidado y de aquellos benéficos Mecenas, que le abrieron el camino para su brillante porvenir y resolvió volverse á ella. Desde su venida ha estado constantemente ocupado en trazar con el pincel bellísimos paisajes.

Dos cuadros tiene ya depositados en esta ciudad, que concluyó el último verano, los cuales le merecieron los plácemes de todos los inteligentes, y desde Setiembre hasta ahora ha estado trabajando un cuadro de mayores dimensiones, que representa el puente de Entrambasrestas, el río y sus alrededores y todo el horizonte que el espectador contempla desde el punto, donde se ha colocado el artista. Cuadro bellísimo, sin dula y que tiene que llamar la atención por la armónica proporción, con que todo está en él delineado.

En varias ocasiones hemos tenido el placer de hablar con tan simpático joven y cábenos la satisfacción de decir que tiene en su alma profundamente impresos los principios de la escuela católica belga, los cuales defiende con envidiable claridad de ingenio. Su talento indudable y el roce constante con las notabilidades de aquel país, le han habituado á discurrir con un discernimiento y aplomo, en todas las cuestiones que encanta al que le escucha.

El paisaje, que es su ramo predilecto en la pintura, le tiene embobado á todas horas. Solamente deja su pincel y su lienzo, cuando la lluvia y el mal temporal le obligan á retirarse á casa.

De esperar es que la provincia y la España entera aprecien en su justo valor las obras de este ilustre artista, que con tanto cariño volvió á su patria y que ahora con entusiasmo estampa en el lienzo la belleza de nuestros valles y montañas.

M.

TELÉGRAMAS.

Londres 18.—El ministro de Austria en Berna ha entregado al Consejo federal una Memoria concerniente á los trabajos revolucionarios de los anarquistas refugiados en Suiza.

Se considera este hecho como el comienzo de una campaña internacional contra el partido anarquista europeo.

Londres 18.—El *Daily-Telegraph* publica un telegrama anunciando que Osman Digma, lejos de haberse arrendado con la derrota que sufrió últimamente en Tamañeh y con el bando de los ingleses poniendo á precio su cabeza, ha vuelto á sus antiguas posiciones de Tamañeh donde está reuniendo su gente y recibiendo refuerzos para proseguir las operaciones contra los ingleses.

La opinión general es que la victoria de Tamañeh ha sido completamente estéril, no habiendo podido el general Graham aprovecharse de ella para proseguir adelante, carociendo de suficientes medios materiales y prohibiéndoselo las órdenes que tenia de Londres, segun las cuales no debía alejarse de determinada distancia de la costa.

Londres 18.—Los despachos de Suakia anuncian la salida para Masauah de algunos buques ingleses con el almirante Hewel.

Créese que los ingleses tratan de ocupar aquel puerto.

Londres 18.—La edicion de esta tar-

de del *Times* publica un despacho de Suakia diciendo que los soldados egipcios de guarnición en aquella plaza se han amotinado.

Los principales promovedores del alboroto han sido presos por las autoridades inglesas y castigados con la pena de azotes.

El Cairo 19.—La insurrección del Sudan toma grande incremento, habiéndose adherido á la causa del Madhi algunas tribus que permanecían neutrales.

Londres 19.—Los rumores relativos á la próxima dimision del primer ministro Gladstone, se cree que tienen fundamento.

Paris 19.—El general en jefe del ejército de operaciones en el Tonkin, Millot, ha dirigido un telegrama al ministro de Marina, fechado anteayer en Bac-Ninh, diciendo que la derrota de las tropas chinas no ha podido ser mayor.

Dice que los franceses las persiguieron hasta Thainguyen y hasta la mitad del camino de Langson.

Añade que considera inútil proseguir más adelante.

Manifiesta que conserva el fuerte de Phulang, como puesto avanzado y que regresa á Hanoi.

Paris 19.—Corre el rumor de que el gobierno francés trata de pedir una indemnización á China por su complicidad en los asuntos del Tonkin, plenamente demostrada con los documentos cogidos al enemigo, particularmente en las últimas operaciones.

Noticias

De un periódico de Madrid cortamos la siguiente noticia:

«Algunos obreros acudieron ayer al edificio que en la calle de la Alameda se conoce por el Ramillete, en la creencia de que se verificaria un *meeting* en conmemoración del aniversario de la *Commune*, pero se retiraron tranquilamente cuando se les participó que los iniciadores del pensamiento no habian obtenido el correspondiente permiso de la autoridad.»

Cortamos de *El Cantabro*:

«En la mañana del 15 se declaró un incendio en la sierra de Limpías, próxima al monte del Hoyal; pero afortunadamente quedó pronto extinguido el fuego, gracias al celo de la autoridad y algunos vecinos, que acudieron inmediatamente al lugar del suceso.»

Escriben de Zaragoza:

«La direccion general de establecimientos penales ha remitido 500 mantas para su distribución entre los penados del presidio de aquella capital.»

La feria celebrada por primera vez en Villaverde de Trucos, segun carta que tenemos á la vista, estuvo bastante animada, practicándose algunas transacciones de ganado vacuno, lanar y de cerda.

La proximidad de este pueblo con la villa de Bilbao, será motivo para que en los años sucesivos esté más concurrida por los que se dedican á la compra y venta de ganados.

Ha sido nombrado alcalde de Valladolid, D. Eusebio M. Chapado.

Vacante la secretaria de gobierno de la audiencia de Madrid por fallecimiento de D. Segundo de la Hoz y Prieto que la servia, y debiendo proveerse por concurso entre secretarios de gobierno y secretarios de sala y relatores de las audiencias territoriales, los aspirantes á aquella plaza presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta dias, ante la sala de gobierno del tribunal en que están prestando ó hayan prestado últimamente sus servicios, acompañando los documentos que justifiquen su aptitud legal.

Ha sido declarado cesante D. Enrique Ro-ca escribiente de las oficinas de Sanidad marítima en este puerto, nombrándose para dicho cargo, á D. Miguel Vateajo.

Antes de ayer salió para Santoña D. Santiago Rodríguez, mayor de aquel establecimiento penal.

En la mañana de hoy se celebrará en la iglesia Catedral el aniversario del que fué digno Obispo de esta diócesis, D. José Lopez Crespo.

Dice un periódico avanzado que la situación interior del gobierno es grave.

Antes de ayer tomó posesion del cargo de auxiliar de la Sección de Fomento, D. Primitivo D. Primitivo Diaz.

Ayer fué detenido el Sr. Contreras exteniente del ejército.

El Sr. Moran y el padre Lahoz han sido puestos en comunicacion.

Gran número de personas estuvieron ayer en San Francisco á ver á los detenidos; pero no se les permitió la entrada por causa de la incomunicacion de los presos.

Por el ministro de Fomento se ha dispuesto se anuncie á concurso la cátedra de física superior de la universidad de Barcelona.

La Direccion general de la guardia civil ha hecho presente al ministro de la Gobernacion la conveniencia de que se evite en lo posible la comparecencia de guardias en los juicios orales, á fin que no se resienta el servicio que están llamados á prestar.

Segun acuerdo de la junta de obras de este puerto, para fines de Abril próximo se sacará á pública subasta la extracción de los restos del vapor *Cid*, sumergido en el bajo de *El Rayo*, playa de *Rubornoso*, en esta bahía, bajo un presupuesto de 49.980 pesetas, quedando á favor de la junta el valor de los restos una vez extraidos y colocados en una playa inmediata que se descubre á baja mar, á eleccion del ingeniero director del ramo.

Hoy, mañana y pasado se celebrará feria en Barcenenses.

No habiendo producido resultado la subasta intentada del arrendamiento de los cajones vacantes de los Mercados públicos que se expresarán, este Excmo. Ayuntamiento, ha acordado que se promueva nuevo remate de este servicio vajo las mismas condiciones establecidas anteriormente.

En su consecuencia tendrá lugar el acto referido el día 31 del corriente mes, á las doce de su mañana, en el Salon de Sesiones de la casa Consisterial.

Los cajones á que se contrae esta licitacion son los siguientes:

Mercado de la plaza Nueva.—Los cajones números 1, 2, 13, 18, 17, 20, 22, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 48, 49, 57, 61, 68, 69, 70 y 71.

Mercado de Atarazanas.—Los números 9, 15, 17, 18 y 26.

Para la debida constancia se advierte que la subasta se verificará por medio de pliegos cerrados que contendrán el número del ó de los cajones, el Mercado en que están situado, la renta diaria que se ofrezca y el tiempo de duracion del arrendamiento, siendo desechadas las proposiciones que no contengan bien precisadas estas circunstancias. Caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, se abrirá licitacion oral por el tiempo que el presidente del acto determine.

En el negociado correspondiente de la secretaría municipal, y en la oficina de la administracion de los Mercados públicos, se facilitarán á los que los soliciten los datos relacionados en este asunto.

BOLSA.

MADRID 20.

Deuda perpétua al 4 por 100... 62'20
Interior..... 62'20
Amortizable del 4 por 100.... 74'20
Billetes hipotecarios de Cuba. 93'80

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor *Sephora*, 292 ts., c. Loirat, de Burdeos con 1.020 fardos bacalao á D. V. Gonzalez; 146 id. id. á la órden; 126 id. id. á los Sres. Hijos de Gurtubay; 400 id. id. á don Andres Crespo y compañía; 100 id. id. á D. R. M. Rodrigo; 100 id. id. á D. A. Navea; 200 id. id. y 56 id. tejidos á D. M. Zorrilla; 354 id. id. y 16 id. á los Sres. Capa, Morol y compañía; 36 bultos vino á Hijos de Soto Herrera, y otros efectos para varios.

Id. *Monul Stervat*, 404 ts., c. Cooper, de Sunderland con 701.365 kilogramos carbon al ferro-carril del Norte.

Id. *Ida Manhall*, 939 c. Shatton, de Newcastle con 1.539.751 id. id. á la órden.

Id. *Pelayo*, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 14 cajas hojas de lata á D. J. Gurtubay; 7 bultos hierro á D. F. Roviralta; 30 bultos vinos á los Sres. Doriga Hijos y Botin; 4 cajas id. á los Sres. Orroño y Villaoz;

11 bultos duelas al Sr. Navea, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor *Buenaventura*, 1.381 ts., c. Garzo, para la Habana con 15 fardos alpagatas, 3 cajas escabeches, 132 id. conservas, 335 bultos vino, 2.700 id. harina, 15 barriles chacolí, 24 fardes sacos, 25 cajas manteca y otros efectos.

Id. *María del Carmen*, 62 ts., c. Fernandez, para Gijon con 391 sacos harina, 62 bultos azúcar, 17 sacos arroz, 16 fardos bacalao, 42 bultos aguardiente, 29 sacos cacao, 16 cajas jabon, 12 sacos patatas, 55 bultos licores y vinos, 21 cajas quesos, 14 id. velas y otros efectos.

EUCALIPTUS GLOBULUS

De un metro de altura, á 30 céntimos de peseta. Se venden, calle de San José, número 10, piso tercero. h

GANGA.

Se vende un piano de cola, de palo santo. En esta imprenta darán razon.

AVISO

Por un precio convencional, se vende el piso 2.º de la casa número 13 de la calle del Arrabal: la persona que quiera tratar de ajuste puede entenderse con el interesado, que vive calle de Peña-Herboza, número 19, segundo piso. 6—6

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

PROPAGANDA CATÓLICA

POR

D. FÉLIX SARDA Y SALVANI,

PRESBITERO

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Con el título general de PROPAGANDA CATÓLICA se han empezado á publicar coleccionados los opúsculos del Director de la *Revista Popular*, y de ellos hay en venta el *tomo primero*, que contiene los cien libritos dados separada mente á luz estos últimos años con el lema comun de *Biblioteca ligera para el uso de todo el mundo*.

Forma la *Biblioteca ligera* así coleccionada, un grueso volumen en 4.º, de más de 600 páginas de esmerada impresion elzeviriana, con iniciales y viñetas de adorno, á fin de que (con una lujosa encuadernacion en percalina con hermosas planchas doradas que se ha hecho á propósito, pueda servir para aguallos, premios de colegios y escuelas católicas, recuerdos de primera comunión, etc., etc.

Su precio es de 16 rs. en rústica. En percalina y planchas doradas, 24. Con la misma encuadernacion y canto dorado, 30 rs. Franco de porte por correo en toda España, excepto el sello de certificado, que cuesta 3 rs.

Los pedidos deberán dirigirse á D. Miguel Cals, *Librería y Tipografía Católica*, colle del Pino, número 5, Barcelona. Tambien se vende en la Librería de D. Antonio Perez y Compañía, calle del Puente, desta ciudad.

En los demás puntos en casa de los señores corresponsales de esta *Librería y Tipografía Católica*.

LIBRERIA CATÓLICA

DE

IBARZABAL-HERMANOS.

15—Arenal—15

Madrid.

Recientemente establecida es un Centro de propaganda del bien y á ella se pueden hacer toda clase de pedidos de obras teológicas filosóficas, literarias y científicas y cuanto en los diferentes ramos del saber humano se halle inspirado en los principios católicos.

Tambien se encarga esta casa de hacer suscripciones á revistas nacionales y extranjeras y cuantos encargos de esta índole se le confien.

BIBLIOTECA LIGERA

PARA EL USO

DE TODO EL MUNDO

POR

FELIX SARDA Y SALVANI.

La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega a las 7:40 mañana y llega a aquella estación a las 9:25 id.
Tren-correo a las 11:05 mañana; llega a Madrid a las 7:35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, a las 3:20 tarde y llega a aquella estación a las 7:10 noche.

El de Bilbao saldrá a las 1:45 de la tarde y entrará en la administración a las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificación.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general interior: los de esta capital, a las 9:20 de la mañana; el de esta administración a las 10:15 idem, y el de la estación del ferro-carril a las 10:55 id.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto a las 6:45 mañana y llega a Santander a las 10:00 de id.

Tren-correo sale de Madrid a las 7:30 noche y llega a Santander a las 3:12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5:20 tarde y llega a Santander a las 7:05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a las 1 de la tarde; el de esta administración, a las 1:15 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital a las 2 de la tarde; el de esta administración, a las 2:30 y el de la estación del ferro-carril a las 3:10 idem.

Recepción de papel del Estado y valores declarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1:15 a 2:15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 a 1:15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander, Peñeña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.

Puntal y Peñeña a Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6:12 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya a las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 21 al 22 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de proa para VERACRUZ..... 200 pesetas.
» » » » HABANA..... 175 »

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CUESTIONES LITURGICAS.

Esta obra excelente, reconocida por casi todos nuestros prelatos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Caceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como de Texto en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado (INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PÁRROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HAYEN RESUELTA. Su expedición sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.—En Ultramar, certificadas, 18.—Nota.—Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que lo reclamen. La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de La Semana, Bola, 8.—En la Propaganda Católica, Jardines, 20, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Mátaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

Mendez Nuñez,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Marzo. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore. ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta. El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Luzon.

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Abril. Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica. En Barcelona señores Ripol y Compañía. En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

EPIZOOTIA.

Con la **EDUVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

TODOS LOS ENFERMOS

QUE PADECEN DEL

CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CENTIMOS.

Depositarío en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5, farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.